

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA OFICINA DE PERSONAL

Jirón Arequipa Nº 175

Tef. 066 312510 Anexo 175

CONVOCATORIA PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR CONTRATO ADMINISTRATIVO SUPLENCIA TEMPORAL Nº 015-2016

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 193-2014-UNSCH-CU

No. PLAZA CAP	CANT.	DENOMINACION	NIVEL REM.	DEPENDENCIA	REG. LAB.	PERIODO DE CONTRATA	REQUISITOS
027	01	Asistente en Servicio Jurídico I	SPD	Oficina General de Asesoría Jurídica	D.Lg.276	Del 11 de julio hasta la reincorporació n del titular de la plaza (Serv. Abad Osnayo Villalta)	 Título profesional de abogado (Colegiado). Experiencia en el área mínimo 01 año en el sector publico en asistencia legal y/o funciones equivalentes. Especialización en gestión pública y/o contrataciones del Estado, especialización en el Nuevo Código Procesal Penal o conciliador extrajudicial otorgado por el MINJUS. Ofimática nivel intermedio
181	01	Técnico Administrativo I	STD	Oficina de Almacén Central	D.Lg.276	Del 11 de julio hasta la reincorporació n del titular de la plaza (Serv. Wilder Huamán Mariño)	 Titulo Tecnológico y/o universitario incompleto (serie 300) en Administración, Contabilidad o Economía. Experiencia en el área mínimo 01 año en el (sector publico). Capacitación en SIAF, SIGA, SEACE y la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Ofimática nivel intermedio

LA OFICINA DE PERSONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA OFICINA DE PERSONAL

Jirón Arequipa Nº 175

Tef. 066 312510 Anexo 175

REQUISITOS ADICIONALES

- > Solicitud dirigida al Rector.
- > Fotocopia legalizada o autenticada del DNI actualizado.
- Currículum Vitae documentado y ordenado.
- ➤ Declaración Jurada de no estar comprendido en los alcances del artículo 1º de la Ley 26771 y artículo 2º del Decreto Supremo Nº 017-2002-PCM. (configuración de actos nepotismo por tener parientes en la UNSCH, como funcionario de dirección y/o personal de confianza con capacidad o injerencia para nombramiento, contratación o ascensos del personal, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o por razón de matrimonio)
- ➤ Declaración Jurada de no estar inscrito en Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). Artículo 8° de la Ley 28970 y Artículo 11° del Decreto Supremo N° 002-2007- JUS.
- ➤ Los documentos que presentan los postulantes, si se trata de copias deberán ser legalizados por Notario Público o autenticados por el Fedatario de la UNSCH. Las copias del Grado Académico de Bachiller, Maestro, Doctor o Títulos Profesional, deben estar refrendados por la Secretaria General de la Universidad de origen.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes sobre sanciones por falta administrativa disciplinaria comprobada, antecedentes judiciales, penales o procesos de determinación de responsabilidades, así como, mantener proceso judicial pendiente con el Estado, por razones funcionales con carácter preexistente a su contratación.
- Recibo original de Tesorería, por derecho de trámite S/. 10.00.

LA OFICINA DE PERSONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA OFICINA DE PERSONAL

Jirón Arequipa Nº 175

Tef. 066 312510 Anexo 175

CRONOGRAMA

PROCESO	FECHA	LUGAR	HORARIO
Convocatoria	05 al 07 de julio de 2016	Vitrinas del local Rectorado (Portal Independencia Nº 57) y Vitrina de la Oficina de Personal (Jirón Arequipa Nº 175).	-
Venta de Recibos	05 al 07 de julio de 2016	Caja Recaudación UNSCH Jr. 28 de julio Nº 103	8:00 – 1:00 p.m.
Presentación de Documentos	05 al 07 de julio de 2016	Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central. (Portal Independencia Nº 57)	8:00 - 3:00 p.m.
Publicación de seleccionados	08 de julio de 2016	Vitrinas del local Rectorado (Portal Independencia Nº 57) y Vitrina de la Oficina de Personal (Jirón Arequipa Nº 175).	6.00 p.m.
Incorporación	11 de julio de 2016	Oficina de Personal	7:30 a.m.

Ayacucho, 05 de julio de 2016

LA OFICINA DE PERSONAL